

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones auxiliares para la preparación del terreno, siembra y plantación de cultivos agrícolas

Familia Profesional	Agraria
Nivel	1
Código	ECP0517_1
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1634/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar el terreno, manualmente o con pequeña maquinaria, para la implantación del material vegetal, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable.

IC1.1 La preparación del terreno, mediante operaciones de: limpieza, desescombro y desbroce se realiza, acondicionándolo para las labores posteriores, en el momento requerido y con los útiles indicados, siguiendo instrucciones.

IC1.2 Las enmiendas y abonados preliminares, se incorporan al terreno, uniformemente para mejorar sus propiedades físicas, químicas y biológicas, en las dosis establecidas, siguiendo instrucciones.

IC1.3 Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para preparar el terreno se limpian, y desinfectan en caso requerido, siguiendo instrucciones para su posterior colocación en el lugar establecido.

IC1.4 Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados en la preparación del terreno se mantienen para su operatividad y estado de uso.

EC2 Realizar trabajos básicos, manualmente o con pequeña maquinaria, para la instalación de infraestructuras en la plantación de cultivos agrícolas, siguiendo instrucciones, y cumpliendo la normativa aplicable.

- IC2.1** Los hoyos y zanjas se abren con los utensilios indicados y las dimensiones establecidas, acumulando la tierra y señalizándolos, según instrucciones.
 - IC2.2** Los materiales para la instalación de infraestructuras (umbráculos, túneles, acolchados, cortavientos, cubiertas, invernaderos, viveros, sistema de riego u otras) se descargan, aportan, extienden o colocan, siguiendo indicaciones.
 - IC2.3** Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados en la instalación de infraestructuras se limpian, y desinfectan en caso requerido, siguiendo instrucciones para su posterior colocación en el lugar establecido.
 - IC2.4** Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para realizar trabajos básicos se mantienen para su operatividad y estado de uso.
- EC3** Ejecutar la siembra, trasplante o plantación, manualmente o con pequeña maquinaria, para el mantenimiento de la plantación de cultivos agrícolas, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable.
- IC3.1** El material vegetal se descarga, protegiéndolo y almacenándolo en las condiciones requeridas para garantizar su viabilidad.
 - IC3.2** El material vegetal se prepara, acondicionándolo para la implantación, siguiendo las instrucciones recibidas.
 - IC3.3** La distribución de los elementos vegetales y no vegetales se marca sobre el terreno, utilizando las técnicas y medios establecidos.
 - IC3.4** Los hoyos y caballones se realizan manualmente o con pequeña maquinaria, dimensionándolos según el material vegetal a establecer, siguiendo instrucciones.
 - IC3.5** Las operaciones auxiliares de propagación y reproducción se efectúan con las técnicas requeridas en función del material vegetal.
 - IC3.6** El material vegetal se siembra, trasplanta o planta, utilizando medios manuales, en el momento y a la profundidad establecidos, siguiendo instrucciones.
 - IC3.7** El material vegetal se cubre, compactando el suelo, si es requerido, realizando el riego de asiento en la dosis y modo indicados, para asegurar su implantación.
 - IC3.8** Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para ejecutar la siembra se limpian, y desinfectan en caso requerido, para su posterior colocación en el lugar establecido.
 - IC3.9** Los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para instalar infraestructuras se mantienen para su operatividad y estado de uso.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Motocultor. Desbrozadoras manuales, motoazadas. Equipos de marcaeo. Mezcladoras de sustratos. Mallas antipulgón y mallas de sombreado. Equipos y mesas de propagación: de enraizamiento, de semillero. Drenes y equipos de drenaje. Equipos e instalaciones de riego. Instalaciones cubiertas para el cultivo: invernaderos, túneles de aclimatación y endurecimiento, microinvernaderos de propagación. Acolchados. Materiales de soporte estructural para invernaderos. Equipos de protección personal. Herramientas y utillaje. Malla cortavientos, árboles cortavientos. Plantones. Semillas, plántulas y plantas. Abonos químicos. Abonos orgánicos. Equipos para toma de muestras de agua y suelos.

Información utilizada o generada

Manuales de manejo y mantenimiento de las máquinas y herramientas utilizadas. Manuales básicos sobre las operaciones a realizar. Plan de prevención de riesgos laborales de la empresa. Manual de buenas prácticas ambientales. Fichas con información sobre fecha y duración de la operación realizada.